

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Proyecto de Ley 6453. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone regular el otorgamiento de dietas y la realización de sesiones de los diferentes órganos resolutivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen en mayoría, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

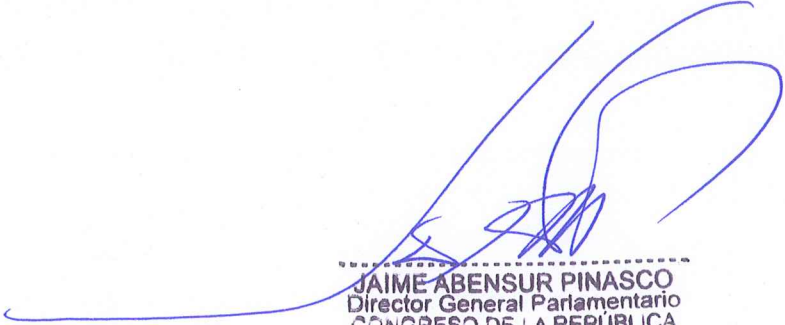
Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto R.</i>	14	<i>[Firma]</i>		
3	PODEMOS PERÚ	13			
4	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11	<i>[Firma]</i>		
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Zuñellos</i>	10	<i>[Firma]</i>		
6	ACCIÓN POPULAR <i>Soto P.</i>	10	<i>[Firma]</i>		
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8	<i>[Firma]</i>		
8	AVANZA PAÍS <i>Williams Z.</i>	8	<i>[Firma]</i>		
9	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO	8			
10	SOMOS PERÚ	7			
11	BANCADA SOCIALISTA	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5	<i>[Firma]</i>		
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR <i>Gortez</i>	5	<i>[Firma]</i>		
TOTAL		125			

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de noviembre de 2024

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor que recomienda la insistencia en la autógrafa del Proyecto de Ley 6453/2023-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA